

EL MUNDO

Jueves, 16 de junio de 2005. Año XVII. Número: 5.665.

MUNDO

EL FUTURO DE EUROPA

La redondez del cuadrado

JOSE MARIA BENEYTO

¿Cómo hacer que un cuadrado de cuatro ángulos muy esquinados -la reducción del presupuesto comunitario en un 20%, el cheque británico, las necesidades de cohesión de los nuevos Estados miembros, la continuidad del gasto agrícola- acabe siendo circular? Es decir, ¿cómo se llega a un acuerdo, que tiene que tomarse por unanimidad, entre 25 Estados miembros, cuyos intereses son tan dispares? Y todo ello bajo la enorme presión de la confusa situación que vive la Unión Europea después de los dos referendos negativos en Francia y Holanda.

Es cierto, no es fácil la tarea que tienen ante sí los jefes de Gobierno en el próximo Consejo Europeo, y sin embargo cualquier muestra de indecisión o incapacidad de lograr el consenso no haría sino agudizar la situación en la que se encuentra la Unión Europea. Por ello, el Consejo sólo tiene una salida: dar garantías absolutas sobre la estabilidad del euro; resolver el impasse del Tratado Constitucional anunciando su suspensión, o, más pragmáticamente, la prolongación de las ratificaciones; anunciar medidas concretas para la realización de la Agenda de Lisboa y otras propuestas concretas de políticas que beneficien de forma directa a los ciudadanos, como seguridad interior y exterior, cooperación en Justicia e interior, investigación y desarrollo; y obtener el acuerdo sobre las perspectivas financieras.

No hay razón en todo caso para magnificar la crisis. La Unión cuenta con un marco jurídico perfectamente vigente y viable -el Tratado de Niza, donde España se beneficia de los 27 votos en el Consejo conseguidos por Aznar, y en el que todavía hay bastantes capítulos por llevar a término-, las instituciones no están paralizadas y deberían salir cuanto antes de la conmoción producida por el varapalo propinado al Tratado Constitucional, y el resto del mundo espera con ansiedad una contribución positiva y responsable de la Unión a los múltiples desafíos del escenario internacional. Desde la lucha contra la pobreza, la mayor apertura del comercio internacional, o la continuación de la muy positiva acción que la diplomacia comunitaria está llevando a cabo en Irán.

No tendría sentido por tanto perseverar en el narcisismo de seguir focalizados en las cuestiones institucionales. El Tratado Constitucional está clínicamente muerto y los intentos de prolongar la agonía pueden acabar siendo

contraproducentes. El intento de conseguir una Constitución para el conjunto de los 25 países ha sido más que loable, y a pesar de su fracaso final, el nivel del debate alcanzado y las propuestas discutidas por la Convención marcarán de una u otra manera la agenda futura de la Unión. No hay ningún impedimento a que aquellas partes del Tratado que benefician directamente a los ciudadanos -como la participación de los parlamentos nacionales, la iniciativa legislativa popular, o incluso un servicio diplomático común- puedan ser puestas en marcha de forma paulatina.

Los resultados de los referendos francés y holandés (y los previsibles resultados, en el caso de seguir ahora adelante en Dinamarca, Gran Bretaña, República Checa, y quizás incluso Portugal o Irlanda) han sido un aviso para navegantes, del que se debería tomar buena nota. La elaboración de algo tan delicado y complejo como una Constitución para la Europa unida requiere de mayor consenso previo entre los gobiernos -y entre los gobiernos y los ciudadanos- sobre la finalidad de la Unión; más opinión pública europea y más sociedad civil europea. Los tiempos no estaban maduros y el proceso de elaboración de un texto que al final acabó siendo demasiado farragoso y poco comprensible se inició -a raíz de la conferencia de Joschka Fischer en el año 2000 en la Universidad Humboldt de Berlín- con pocas agarraderas que no fueran las estrictamente oficiales. No olvidemos que el triunfo del proyecto del mercado interior a principios de los 90 se debió al apoyo masivo que recibió de los actores económicos y sociales.

Hace falta ahora sobre todo un mayor liderazgo europeo, y ese liderazgo -como ha afirmado el propio Tony Blair- solo puede ser colectivo.

Es decir, ni el cheque británico ni el coste de la política agrícola común pueden seguir siendo tabú. El gasto comunitario necesita ser reubicado hacia iniciativas que favorezcan la competitividad -investigación y desarrollo, educación y la cohesión europeas-. Esos son los únicos apartados en los que la negociación se convierte en un juego de suma cero, y todos ganan.

José María Beneyto es catedrático de Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario Europeo y director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo CEU.

© Mundinteractivos, S.A.